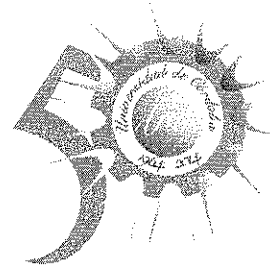


UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO **001**

POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE 2016 PARA PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión del 18 de enero de 2016, autorizó la modificación del Acuerdo de Consejo Académico número 031 del 7 de octubre de 2015, en lo relacionado con las fechas de pago de matrícula y legalización de matrícula para estudiantes nuevos y antiguos.

Que de conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que en mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Calendario Académico correspondiente al primer periodo de 2016 para programas de pregrado, únicamente en lo referente a lo siguiente:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2016	
PARA ESTUDIANTES NUEVOS	
ACTIVIDAD	FECHA
Pago de matrícula	Hasta el 20 de enero de 2016
Legalización de matrícula	Hasta el 21 de enero de 2016

PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS	
ACTIVIDAD	FECHA
Pago de matrícula	Hasta el 30 de enero de 2016
Legalización de matrícula en línea	Hasta el 31 de enero de 2016

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los 18 días del mes de enero de 2016.


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
PRESIDENTE


RAFAEL RAMON PACHECO MIZGER
SECRETARIO

Comprometida con el desarrollo regional

